

PATENTES MUNICIPALES

- REQUISITOS PARA OBTENER PATENTE MUNICIPAL EN ESTA MUNICIPALIDAD DONDE EL CONTRIBUYENTE DEBE REALIZAR LOS SIGUIENTES TRAMITES:
- - AUTORIZACION DEL SR.ALCALDE.
- - AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL SOLO EN CASO DE PATENTES DE ALCOHOLES.
- - COMPLETAR LA SOLICITUD TIPO, OTORGADA POR LA OFICINA DE RENTAS Y PATENTES.
- - INSCRIPCION DE ACTIVIDADES EN SII
- - CERTIFICADO DE SANIDAD
- - CERTIFICADO DE OBRAS
- - FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD
- - SI NO ES PROPIETARIO DEL TERRENO, TRAER CONTRATO DE ARRIENDO O LA AUTORIZACION NOTARIAL O REGISTRO CIVIL.

PATENTES MUNICIPALES

- PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, EL CONTRIBUYENTE DEBE PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - 1.- SER CONTRIBUYENTE DE LA COMUNA CON UNA PATENTE MUNICIPAL ENROLADA.
 - 2.- TRAER EL RUT DEL CONTRIBUYENTE ENROLADO.
- **FECHAS DE VENCIMIENTOS:**
 - **1° SEMESTRE:** 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO
 - **2° SEMESTRE:** 31 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
OFICINA RENTAS Y PATENTES

SOLICITUD DE PATENTES

_____ RUT _____
CON DOMICILIO EN _____ DE LA
COMUNA DE _____ ESTADO CIVIL _____
EDAD _____ AÑOS, DE PROFESION _____ TENGO A.
BIEN SOLICITAR AL SR. ALCALDE DE LA COMUNA, SU AUTORIZACION,
PARA INSTALAR PATENTE COMERCIAL DEL GIRO _____
_____, PARA SER EXPLOTADA EN _____
_____ N° _____ DEL SECTOR DE _____
_____ DE LA COMUNA DE QUILLECO.

.....
Vº Bº SR. ALCALDE

.....
NOMBRE Y FIRMA INTERESADO

FECHA :

Nº TELEFONO;

LUGARES PARA CANCELAR

En nuestras oficinas, calle Los Carrera N°
460, Quilleco.

EN OF.TESORERIA

FONO: 43 2 633411

**DISPONIBLE EL PAGO DEL PERMISO DE
CIRCULACION ONLINE, EL QUE PUEDES
REALIZAR EN NUESTRO SITIO WEB**

www.municipalidadquilleco.cl

FONO:43 2 633413